

VERIFICADOR DE EXPERIENCIA ENTRENADOR DEPARTAMENTAL
FREDY LIÉVANO BARRIENTOS C.C. No. 17.347.856
ENTRENADOR III

CRITERIOS DEFINICIÓN CATEGORÍA ENTRENADOR DEPARTAMENTAL		100%	PUNTAJE OBTENIDO	52,24
1	TARJETA DE ENTRENADOR O REGISTRO PROVISIONAL	4,0%	100	4,00
2	EDUCACIÓN FORMAL	16,0%	60	9,60
3	EDUCACIÓN NO FORMAL	4,0%	26	1,04
4	EXPERIENCIA	26,0%	80	20,80
5	LOGROS DEPORTIVOS COMO ENTRENADOR	28,0%	40	11,20
6	LOGROS DEPORTIVOS NO VIGENTES COMO ENTRENADOR	20,0%	28	5,60
7	RECONOCIMIENTO COMO ENTRENADOR	1,0%	0	0,00
8	LOGROS EN SU CARRERA COMO DEPORTISTA	1,0%	0	0,00

1.	TARJETA DE ENTRENADOR O REGISTRO PROVISIONAL	4%	PUNTOS
	TARJETA DE ENTRENADOR		100

2.	EDUCACIÓN FORMAL	16%	PUNTOS
	2.1.3 Título en el nivel de formación tecnológica profesional en deporte o entrenamiento deportivo		60
			0

3.	EDUCACIÓN NO FORMAL	4%	PUNTOS
3.1	Por cada 40 horas acumuladas de capacitación deportiva, recreativa o áreas afines a nivel departamental o nacional, certificada por institutos o secretarías departamentales o distritales de deportes, Ministerio del Deporte, federaciones, Comité Olímpico Colombiano, Comité Paralímpico Colombiano, instituciones universitarias, técnicas o tecnológicas o Sena o Escuela Nacional del Deporte, (Se excluye Indercas) máximo 10 capacitaciones		20
3.2	Por cada 40 horas acumuladas de capacitación deportiva, recreativa o áreas afines a nivel internacional, certificada por institutos o secretarías departamentales o distritales de deportes, Ministerio del Deporte, federaciones nacionales o internacionales, Comité Olímpico Colombiano, Comité Paralímpico Colombiano o universidades, Escuela Nacional del Deporte, máximo 10 capacitaciones		6
3.3	Por cada 40 horas acumuladas de capacitación presencial de carácter deportiva, recreativa o áreas afines, dictadas y certificada entre otros por el INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, "INDERCAS", máximo 10 capacitaciones		0

VERIFICADOR DE EXPERIENCIA ENTRENADOR DEPARTAMENTAL

FREDY LIÉVANO BARRIENTOS C.C. No. 17.347.856		ENTRENADOR III	
---	--	-----------------------	--

4.	EXPERIENCIA	26%	
4.1	EXPERIENCIA LABORAL COMO FORMADOR, INSTRUCTOR O MONITOR EN CUALQUIER DISCIPLINA DEPORTIVA		PUNTOS
4.1.11 No aplica			0
4.2	EXPERIENCIA LABORAL COMO ENTRENADOR EN CUALQUIER DISCIPLINA DEPORTIVA		PUNTOS
4.2.9 Entrenador de 18 años			80
4.3	EXPERIENCIA PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA O AFINES		PUNTOS
NO APLICA			0

5.	LOGROS DEPORTIVOS VIGENTES COMO ENTRENADOR FORMADOR, INSTRUCTOR O MONITOR DEPORTIVO EN CUALQUIER, DISCIPLINA VIGENTES	28%	PUNTOS
5.A	5.5 Por cada deportista medallista de oro, plata o bronce en Juegos Deportivos Nacionales o Paranales		12
5.B	5.3 Por cada deportista medallista oro, plata o bronce en campeonatos o juegos internacionales clasificatorios (No se aceptan open o invitacionales)		8
5.C	5.9 Por cada deportista medallista de oro, plata y bronce en campeonatos nacionales federados, o juegos intercolegiados o universitarios		12
5.D	5.7 Por cada deportista clasificado a Juegos Deportivos Nacionales o Paranales en competencia (No se contabilizan atletas clasificados directamente)		8
5.F	NO APLICA		0
5.G	NO APLICA		0

6.	LOGROS DEPORTIVOS NO VIGENTES COMO ENTRENADOR, FORMADOR, INSTRUCTOR O MONITOR DEPORTIVO, EN CUALQUIER DISCIPLINA	20%	PUNTOS
6.A	6.9 Por cada deportista medallista de oro, plata y bronce en campeonatos nacionales federados, o juegos intercolegiados o universitarios		25
6.B	6.9 Por cada deportista medallista de oro, plata y bronce en campeonatos nacionales federados, o juegos intercolegiados o universitarios		3

VERIFICADOR DE EXPERIENCIA ENTRENADOR DEPARTAMENTAL

FREDY LIÉVANO BARRIENTOS C.C. No. 17.347.856			ENTRENADOR III
6.	LOGROS DEPORTIVOS NO VIGENTES COMO ENTRENADOR, FORMADOR, INSTRUCTOR O MONITOR DEPORTIVO, EN CUALQUIER DISCIPLINA	20%	PUNTOS
6.C	NO APLICA		0
6.D	NO APLICA		0
6.E	NO APLICA		0
6.F	NO APLICA		0
6.G	NO APLICA		0

7	RECONOCIMIENTO COMO ENTRENADOR, FORMADOR, INSTRUCTOR O MONITOR DEPORTIVO EN CUALQUIER DISCIPLINA	1,00%	PUNTOS
7.1	Por una o más distinciones Departamentales como entrenador, otorgadas por asociaciones de periodistas (Acord, etc.), gobernaciones, institutos o secretarías departamentales o distritales de deporte		0
7.2	Por una o más Distinciones Nacionales como entrenador, otorgadas por asociaciones de periodistas (Acord, etc.), federaciones nacionales, Ministerio del Deporte, Comité Olímpico Colombiano, Comité Paralímpico Colombiano		0
7.3	Por la participación en alguna selección nacional como entrenador o asistente de entrenador, certificado mediante resolución de convocatoria y certificación de participación con la selección expedido por la respectiva federación		0

8	LOGROS EN SU CARRERA COMO DEPORTISTA	1,00%	PUNTOS
8.A	NO APLICA		0
8.B	NO APLICA		0
8.C	NO APLICA		0

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09, Horario de atención al público: Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M. Yopal, Casanare,
 Colombia Teléfono(s): PBX (57) (8) 6353638
 Correo electrónico: secretaria@indercas-casanare.gov.co
 Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare
 Página web: www.indercas-casanare.gov.co
 Twitter: @indercas

VERIFICADOR DE EXPERIENCIA ENTRENADOR DEPARTAMENTAL

FREDY LIÉVANO BARRIENTOS C.C. No. 17.347.856			ENTRENADOR III
8	LOGROS ES SU CARRERA COMO DEPORTISTA	1,00%	PUNTOS
8.D	NO APLICA		0

9.	RESULTADOS
-----------	-------------------

De acuerdo a lo anterior, se verifica que:

NOMBRE COMPLETO E IDENTIFICACIÓN	QUEDA ESCALAFONADO COMO
FREDY LIÉVANO BARRIENTOS C.C. No. 17.347.856	ENTRENADOR III

Yopal, lunes, 19 de enero de 2026

Lina Paola Amaya B.
LINA PAOLA AMAYA BAHAMÓN
 Profesional Univesitario Deporte Asociado

VERIFICADOR DE EXPERIENCIA ENTRENADOR DEPARTAMENTAL
FREDY LIÉVANO BARRIENTOS C.C. No. 17.347.856
ENTRENADOR III
SOPORTE EVALUACIÓN
1. TARJETA DE ENTRENADOR O REGISTRO PROVISIONAL

TARJETA DE ENTRENADOR

T.E 1170 del 09/05/2023

2. EDUCACIÓN FORMAL
2.1 EDUCACIÓN FORMAL EN DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA O AFINES

2.1.3 Título en el nivel de formación tecnológica profesional en deporte o entrenamiento deportivo

Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo, SENA 26/04/2011. T.E 1170 del 09/05/2023

2.2 EDUCACIÓN FORMAL EN OTRAS AREAS

NO APLICA

NO APLICA

3. EDUCACIÓN NO FORMAL

3.1 POR CADA 40 HORAS ACUMULADAS DE CAPACITACIÓN DEPORTIVA, RECREATIVA O ÁREAS AFINES A NIVEL DEPARTAMENTAL O NACIONAL

1. SENA - 04/16, Hábitos saludables (40h); 09/17, marco normativo deporte (100h); Estructuración de planes de Entto Dptvo (80h); 12/20 fundamentos Admon Dptva (40h); Promoción actividad física (40h); 10/20 bases entto dptvo (80h); 04/21 cargas de entto (48h); 02/21 liderazgo actividad deportiva (40h); COLDEPORTES - 02/18 Encuentro en las regiones, dlo humano (32h); ESCUELA VIRTUAL DEPORTE - 10/22 SALUD MENTAL: impacto en el rendimiento dptvo (20); MINDEPORTE - 09/23 Protocolo atención violencias en el deporte (15); COCED - 12/23 Preparación dptva (8h). TOTAL: 543h

3.2 Por cada 40 horas acumuladas de capacitación deportiva, recreativa o áreas afines A NIVEL INTERNACIONAL

INTERNATIONAL BOXING ASSOCIATION - 09/20, Salud y antidopaje (8h); COMITÉ OLIMPICO COLOMBIANO - CI-TMED - 02/21, IV Congreso Internacional teoría y metodología Entto Dptvo (15h); IBA - INTERNATIONAL BOXING ASSOCIATION 03/23, (80h). TOTAL: 103h

3.3 POR CADA 40 HORAS ACUMULADAS DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL DE CARÁCTER DEPORTIVA, RECREATIVA O ÁREAS AFINES, DICTADAS Y CERTIFICADA ENTRE OTROS POR "INDERCAS"

INDERCAS - 04/22, Actualización en entto para dlo deporte desde la base (24h). TOTAL: 24h

VERIFICADOR DE EXPERIENCIA ENTRENADOR DEPARTAMENTAL

FREDY LIÉVANO BARRIENTOS C.C. No. 17.347.856	ENTRENADOR III
4. EXPERIENCIA	
4.1 EXPERIENCIA LABORAL COMO FORMADOR, INSTRUCTOR O MONITOR EN CUALQUIER DISCIPLINA DEPORTIVA	
INDERTA, Certf 1/09/2009, periodo 25/09/2006 a 24/02/2007 (5 meses) periodo 24/08/2006 - 23/09/2006 (1 mes); INDERCAS, certf 26/01/2011, cto 219/05 (3 meses y 20 días): TOTAL: 9 meses y 20 días.	
4.2 EXPERIENCIA LABORAL COMO ENTRENADOR EN CUALQUIER DISCIPLINA DEPORTIVA	
INDERTA, Certif 15/01/2025: Cto: 049/24 (2 meses); INDERCAS. Cert 14/03/2025, cto: 0076/24 (3 meses); cert 3/07/2024, cto 031/24 (4 meses); certf 22/10/2024, cto 0143/23 (9 meses); Cert 13/09/2023, cto 0218/22 (8 meses); LIBOXCA, Certf 27/07/2022 periodos 2007-2011, 2012, 2013-2015, 2016-2018, 2020-2021 (12 años, 6 meses y 16 días); INDERTA, Cert 30/12/2019, cto 012/19 (9 meses). LIGA DE BOXEO DEL META, Certf 22/07/2022, periodo 10/02/2003 al 10/02/2003 (2 años, 10 meses y 11 días). TOTAL: 18 años, 3 meses y 27 días.	
4.3 EXPERIENCIA PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA O AFINES	
NO APLICA	
5. LOGROS DEPORTIVOS COMO ENTRENADOR VIGENTES	
5.A- 5.5 Por cada deportista medallista de oro, plata o bronce en Juegos Deportivos Nacionales o Paranales	
CERTIFICACIÓN FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BOXEO. Certificación 20/02/2025. I Juegos Deportivos Nacionales 2023: 1 medalla de bronce; I Juegos Nacionales Juveniles 2024: 1 medalla de oro. TOTAL: 2 medallas	
5.B- 5.3 Por cada deportista medallista oro, plata o bronce en campeonatos o juegos internacionales clasificatorios (No se aceptan open o invitacionales)	
CERTIFICACIÓN FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BOXEO. Certificación 19/01/2026. - Copa America Internacional (1 medallas plata). TOTAL: 1 medalla	
5.C- 5.9 Por cada deportista medallista de oro, plata y bronce en campeonatos nacionales federados, o juegos intercolegiados o universitarios	
CERTIFICACIÓN FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BOXEO. Certificación 19/01/2026. Campeonato Nacional sub 15 -Boxeo - (1 oro); Campeonato nacional elite - (1 bronce); Campeonato abierto nal Andino (1 plata, 3 bronce) TOTAL: 6 medalla	

VERIFICADOR DE EXPERIENCIA ENTRENADOR DEPARTAMENTAL

FREDY LIÉVANO BARRIENTOS C.C. No. 17.347.856	ENTRENADOR III
5.D- 5.7 Por cada deportista clasificado a Juegos Deportivos Nacionales o Paranales en competencia (No se contabilizan atletas clasificados directamente)	
CERTIFICACIÓN FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BOXEO. Certificación 20/02/2025. I Juegos Deportivos Nacionales 2023: 1 ; I Juegos Nacionales Juveniles 2024: 1. TOTAL: 2 Deportistas	
5.E- NO APLICA	
NO APLICA	
5.F- NO APLICA	
NO APLICA	

6. LOGROS DEPORTIVOS COMO ENTRENADOR NO VIGENTES
6.A- 6.9 Por cada deportista medallista de oro, plata y bronce en campeonatos nacionales federados, o juegos intercolegiados o universitarios
CERTIFICACION FEDERACION COLOMBIANA DE BOXEO. Certificación 20/02/2025. Juegos Nacionales Intercolegiados Fase Nacional 2022 (1 medalla oro y 1 medalla plata), Fase Nacional 2017 (1 medalla bronce); Campeonato Nacional Categoría Juvenil rama femenina y masculina 05/2023 (1 oro, 1 plata y 1 bronce); Campeonato Nacional Clasificatorio Elite femenina y masculina 12/2022 (2 bronce); Campeonato Nacional Clasificatorio Elite femenina y masculina 12/2022 (1 bronce); Campeonato Nacional Clasificatorio a Juegos Nacionales Rama Femenina y Masculina 06/2022 (1 bronce); CAMPEONATO NACIONAL DE BOXEO CATEGORÍA JUVENIL MASCULINO Y 06/21 (2 plata y 6 bronce); CAMPEONATO NACIONAL DE BOXEO LLL PARADA ELITE MASCULINO Y FEMENINO 08/19 (1 plata y 2 bronce); CAMPEONATO NACIONAL DE BOXEO JUVENIL
6.B- 6.9 Por cada deportista medallista de oro, plata y bronce en campeonatos nacionales federados, o juegos intercolegiados o universitarios
CERTIFICACIÓN FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BOXEO. Certificación 20/02/2025. Juegos Nacionales Intercolegiados Fase Nacional 2022 (1 medalla oro y 1 medalla plata), Fase Nacional 2017 (1 medalla bronce). Total: 3
6.C- NO APLICA
NO APLICA

VERIFICADOR DE EXPERIENCIA ENTRENADOR DEPARTAMENTAL

FREDY LIÉVANO BARRIENTOS C.C. No. 17.347.856	ENTRENADOR III
6.D- NO APLICA	
NO APLICA	
6.E- NO APLICA	
NO APLICA	
6.F- NO APLICA	
NO APLICA	
6.G- NO APLICA	
NO APLICA	
7. RECONOCIMIENTO COMO ENTRENADOR, FORMADOR, INSTRUCTOR O MONITOR DEPORTIVO EN CUALQUIER DISCIPLINA	
7.1 Por una o más distinciones Departamentales como entrenador	
NO APLICA	
7.2 Por una o más Distinciones Nacionales como entrenador	
NO APLICA	
7.3 Por la participación en alguna selección nacional como entrenador o asistente de entrenador	
NO APLICA	

VERIFICADOR DE EXPERIENCIA ENTRENADOR DEPARTAMENTAL

FREDY LIÉVANO BARRIENTOS C.C. No. 17.347.856	ENTRENADOR III
8. LOGROS ES SU CARRERA COMO DEPORTISTA	
8.A- NO APLICA	
NO APLICA	
8.B- NO APLICA	
NO APLICA	
8.C- NO APLICA	
NO APLICA	
8.D- NO APLICA	
NO APLICA	

El presente documento se basa en la información presentada por FREDY LIÉVANO BARRIENTOS C.C. No. 17.347.856 la cual fue debidamente verificada.

Yopal, lunes, 19 de enero de 2026

Lina Paola Amaya B.
LINA PAOLA AMAYA BAHAMÓN
 Profesional Univesitario Deporte Asociado

1. PROCURADURIA



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 288751455



FEB
12:36:09
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilitados (SIRI), el(los) señor(ES) FREDY LIEVANO BARRIENTOS identificado(s) con Cédula de ciudadanía número 17347856:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilitaciones que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Asimismo, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 236 Ley 1957 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilitaciones generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilitaciones que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de órdenes de investigación y de las condenas proferidas contra servidores, o servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de revocación o llamamiento a garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI registra como antecedentes solamente las sanciones con decisión ejecutoriada recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o asignación de contratos con el Estado, en responsabilidad de la Entidad, valdrá la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Paginas/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 01 8000910515
Correa E No. 16 - 60 Piso 1; Pbx 5876730 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

2. CONTRALORIA



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boleín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de enero de 2026, a las 12:28:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17347856
Código de Verificación	17347856260115122845

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JORDA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

3. ANTECEDENTES JUDICIALES

15/01/2026, 12:41 Policía Nacional de Colombia


POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
 Que siendo las 12:41:32 PM horas del 15/01/2026, el ciudadano identificado con:
 Cédula de Ciudadanía N° 17347856
 Apellidos y Nombres: LIEVANO BARRIENTOS FREDY

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
 de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
 - 20 Surco Medellín, Surco D.C.
 Atención administrativa: Lunes a
 Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
 2:00 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano:
 018000 910 910 (línea gratuita)
 Rector del país: 018000 910 112
 E-mail: gpo@pnc.gov.co
 asp@pnc.gov.co

<https://antecedentes.policia.gov.co/70500WebJudicialFormAntecedentes.aspx>
1/2

4. MEDIDAS CORRECTIVAS

15/01/2026, 12:47 Consulta RNMC


Policía Nacional de Colombia

[\(Default.aspx\)](#)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:
 Que a la fecha, 15/01/2026 12:47:25 p. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **17347856** y Nombre: **FREDY LIEVANO BARRIENTOS**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **132625730**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co/>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.



Policía Nacional de Colombia
 Dirección General - Cda. 0140-20-31
 Centro Administrativo Nacional CAN, Surco D.C.
 Línea de atención: 018000 910 112

COLOMBIA
 en marcha
VIDA



https://servicios.policia.gov.co/PSC/em_cnp_consulta.aspx
1/1

5. INHABILIDADES DELITOS SEXUALES

10/01/2026 9:24 a.m.

Consulta de Inhabilidades

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:24:08 horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 17347856, Apellido y Nombres **LIVIANO BARRIENTOS FREDY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se realizará en consideración por la entidad o empresa **INDERECAS**, con NIT **844003345-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018 con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co/8080/consulta>

6. REDAM



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el/la ciudadano(a) con número de identificación CG 17347856 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/01/2026 12:53 PM



Código Verificación: **JMYD8FC6KQ**
Válida hasta: 15/04/2026

Dirección de Gobierno Digital
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC